



Feet

30 SEP 2010

**MINISTÉRIO DE HACIENDA
OFICINA DE PAFTES**

飛騨柴田

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° Contrato SAFI 121152

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 30 SEP 2000

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 00000000, de fecha 14 de setiembre de 2010 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

333

1º.- **PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH, conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nomenclamiento de Peritos N°s: 369 03/08/2010, 368 03/08/2010, 370 03-08-2010.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION			
DEPART. JURIDICO.			
DEP. T. R. Y REGISTRO			
DEPART. CONTABIL.			
SUB. DEP. C. CENTRAL			
SUB. DEP. E. CUENTAS			
SUB. DEP. I. F. Y BIENES NAC.			
DEPART. AUDITORIA			
DEPART. VOL. T. J. T.			
SUB. DEP. MUNICIOP.			
REFERENDACION			
REF. POR #:			
IMPUTAQ.:			
ANOT. POR #:			
IMPUTAQ.:			
DEDIC. DTO.:			

Lmi 
Proceso Fiscalía N° 4189145./



Morandé N° 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mob.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N. BOLETA	F. BOLETA	M. BOLETA
Jadue	Zaror	Paulina Lorena	80	27-08-2010	352.466
Conejeros	Rudloff	Mónica del Carmen	142	30-08-2010	352.466
Domingo	Porcella	Paola Andrea	31	27-08-2010	352.466
Jadue	Zaror	Paulina Lorena	82	27-08-2010	254.474
Domingo	Porcella	Paola Andrea	30	27-08-2010	254.474
Conejeros	Rudloff	Mónica del Carmen	141	30-08-2010	254.474
Jadue	Zaror	Paulina Lorena	81	30-08-2010	179.788
Domingo	Porcella	Paola Andrea	33	27-08-2010	179.788
Conejeros	Rudloff	Mónica del Carmen	143	30-08-2010	179.788

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2.360.184.-) con cargo al compromiso de fondo N°3176 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ARRIAGADA NORAMBUENA
Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas



Moreandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449.4290 - Fax: (56-2) 449.4306
<http://www.mop.cl/direcciones/fiscalias/fiscalia/paginae/default.aspx>